

JORNADA DIVULGATIVA

NUEVO BONUS

Requisitos del incentivo y actuaciones para su cumplimiento

Fecha: martes, 13 de marzo de 2018

Horario: 10:30 a 12:30 h.

Lugar: SALÓN DE ACTOS DEL
COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES
Calle Compañía 17.
29008 Málaga

Inscripciones: www.graduadosociales.com,

Formacion, inscripciones

Para más información:

Eva Catalá, tel. 952 071 213 / ecatala@mc-mutual.com

Plazas limitadas por orden de inscripción

Presentación

Los criterios establecidos en el Real Decreto 404/2010 que dan acceso a las empresas al “incentivo BONUS” han sido modificados, de manera significativa, por el Real Decreto 231/2017, que entrará en vigor en la próxima campaña que se desarrollará en 2018.

La modificación recogida en la norma nace con un doble objetivo; por un lado, agilizar y simplificar el proceso de solicitud, reconocimiento y abono del incentivo; y por el otro, implantar un sistema objetivo centrado en el comportamiento de la siniestralidad.

Los criterios de aplicación que actualmente se establecen en la denominada “Declaración Responsable”, anteriormente denominada “Autodeclaración”, establecen, entre otros, que:

- El empresario certifique el cumplimiento de una serie de requisitos sobre actividades preventivas y sobre la existencia de representación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.
- Los relacionados con la cuantía del incentivo al que podrá acceder la empresa, que será del 5%, hasta alcanzar un máximo del 10% de las cuotas por contingencia profesional, en el periodo de observación objeto de solicitud.
- El nuevo contexto en el que se enmarcan las inversiones en materia de prevención de riesgos laborales, relacionadas exclusivamente con las acciones preventivas complementarias.

Programa

10:30 h. Entrega de documentación

10:40 h. Presentación

Juan Fernández Henares. Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Málaga.

Pedro Luis Delgado Fernández. Director de MC MUTUAL en Málaga.

10:45 h. Ponente

Alejandro Romero Mirón. Director de los Servicios de Prevención de MC MUTUAL.

12:20 h. Coloquio

12:30 h. Clausura

Pedro Luis Delgado Fernández. Director de MC MUTUAL en Málaga.